

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de mayo de 1990.
Visto lo solicitado por la Dirección

General de Arquitectura y Servicios-Comisión Liquidadora Ley

12.910

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Admi-

nistración a:

- a) Contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1990- a la señorita Graciela Ofelia Cáceres (D.N.I.Nº 16.577.163 -clase 1963-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial superior de 9a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Comisión Liquidadora (Ley 12.910)
- b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el presente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

fix and havened it